

275733



PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años

a favor de Doña Asunción MENENDEZ RIERA

de nacionalidad española

residente en Madrid, Marqués de Santa Ana, 30

por: "PROCEDIMIENTO PARA LA FIJACION DE LOS DIENTES DE CREMA-
MALLERA SOBRE CINTA DE PLASTICO"

- - - -

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

La presente Patente de Invención tiene por objeto, como su enunciado indica, un procedimiento para la fijación de los dientes de cremallera sobre cinta de plástico, cuyo procedimiento determina un nuevo tipo de cremallera el cual ofrece notables ventajas sobre las cremalleras conocidas hasta el presente, cumpliendo los fines esenciales para los que específicamente ha sido concebida con la máxima seguridad y eficacia.

5.-

En la actualidad los cierres de cremallera se caracterizan por estar constituidos por unas grapas fijadas sobre una cin



ta normalmente de algodón con un borde a un lado que sirve de almohadilla y de medio de fijación de los dientes. Para la obtención de esta cinta, se vienen siguiendo dos procedimientos.

Uno de ellos consiste en que al mismo tiempo que se hace la cinta se teje un cordón en uno de los bordes, siendo este cordón el almohadillo y elemento de fijación de los dientes. El otro procedimiento consiste en coser a ambos lados del borde de una cinta lisa ya tejida, un cordón para la fijación de las grapas.

5.-

Estas cintas portagrapas, o dientes de cremallera, normalmente de algodón, se cosen en todas las prendas tanto de vestir como de cuero o plástico, sin que hasta el presente se haya logrado poderla soldar directamente a las prendas de plástico, habiéndose probado diversos procedimientos a fin de obtener la fijación de las cintas portagrapas o dientes de cremallera a

10.-

las prendas de plástico; uno de ellos ha consistido en tejer en la cinta una tira de plástico.

15.-

Otro procedimiento ha sido el de partir de una cinta de plástico y coserle a ambos lados de uno de sus bordes, un cordón que sirve de almohadilla; pero este procedimiento, igualmente ha fracasado ya que, si bien permite soldar la cremallera a las prendas de plástico, como consecuencia del cosido del cordón de almohadillado y retención de los dientes de la cremallera, se produce su rasgado a la menor resistencia.

20.-

El procedimiento objeto de esta patente, tiene por finalidad la obtención de cremalleras con banda o cinta de plástico en que se solucionan los problemas anteriormente descritos ya que, al partir de una cinta de plástico se puede soldar directamente a cualquier prenda a la que vaya aplicada y, por otro lado, al tener un reborde en forma de "T", en cada uno de cuyos

25.-

ángulos se le cose un cordón, se evita, por dicho reborde, que

30.-



la cremallera se desgarré, por lo que su resultado es totalmente satisfactorio.

5.- De conformidad con ello esta patente tiene por fundamento reivindicar una cremallera constituida por una tira de plastico uno de cuyos bordes adopta forma de "T", entre cuyas alas se retienen los dos cordones que, una vez cosidos uno a cada lado, sirven de almohadilla a las grapas y evitan, al tener con ello una mayor resistencia, el desgarré de la cremallera.

10.- El procedimiento aqui preconizado comprende como primera operaci6n la obtenci6n, mediante la correspondiente operaci6n de fundici6n y moldeo, de una tira continua de pl6stico, a cuya tira se le proporciona, en uno de sus lados longitudinales, durante la operaci6n de moldeo, de un regruesado o nervio a modo de "T", sin soluci6n de continuidad, cuyas alas sobresalen suficientemente de las caras o superficies de la tira, constituyendo estas alas los elementos de retenci6n de los cordones portadores de los dientes de la cremallera.

15.- Una vez obtenida la tira con reborde en forma de "T" sin soluci6n de continuidad, se lleva a efecto la segunda operaci6n del procedimiento, que consiste en coser dos cordones, uno a cada lado de las alas en "T", portadores de las grapas de la cremallera, de este modo cada ala de la tira en forma de "T" actua de tope absorbiendo los esfuerzos de tracci6n a que los cordones portadores de las grapas se ven sometidos durante su utilizaci6n con lo que se evita y se imposibilita se produzcan desgarr6s en la tira. Las cremalleras as6 obtenidas se fijan c6modamente sobre las prendas de plastico por simple soldadura.

20.- El procedimiento descrito constituye la soluci6n mas eficaz y ventajosa a los problemas presentados hasta el presente para su fijaci6n a las prendas por simple soldadura.

25.-
30.-



Se hace constar a los efectos oportunos que en el objeto de esta patente se podrán introducir todas aquellas variaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar siempre y cuando que con las mismas no se modifiquen las características esenciales del procedimiento descrito y del resultado industrial obtenido con el mismo.

N O T A

Se declara de propia invención y novedad el contenido de las siguientes:

10.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Procedimiento para la fijación de los dientes de cremallera sobre cinta de plástico, según el cual, y como primera operación se procede a la obtención de una tira de reducido espesor y pequeño ancho, por fundición y moldeo, en cuya operación se dota a esta tira de un nervio longitudinal lateral, sin solución de continuidad, con un ala a cada lado de la superficie de la banda, adoptando su sección forma de "T" de alas ligeramente arqueadas, constituyendo estas alas los elementos de retención de los cordones portadores de los dientes de cremallera.

20.-

2ª.- Procedimiento para la fijación de los dientes de cremallera sobre cinta de plástico, que se caracteriza porque sobre la tira obtenida según reivindicación precedente, en cada una de sus caras o planos, se dispone un cordón portador de dientes de cremallera, que se fijan a la tira por medio de cosido, de forma que las alas laterales, quedando firmemente retenidos en posición por dichas alas, las cuales absorben los esfuerzos de tracción a que dichos cordones se pueden ver sometidos, evitando con ello el desgarre de la tira, la cual se fija a las prendas de plástico por simple soldadura electrónica.

30.-

3ª.- PROCEDIMIENTO PARA LA FIJACION DE LOS DIENTES DE CRE-



- 5 -

275733

MALLERA SOBRE CINTA DE PLASTICO.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de CINCO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 23 de Marzo de 1962